

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	3-4
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	5 - 6
ESTADO DE ACTIVIDADES	7 - 8
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11 - 16

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CIUDAD DE MÉXICO, 21 DE MAYO DE 2026

A LOS MIEMBROS DEL PATRONATO

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.

2025

OPINIÓN

HEMOS AUDITADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., QUE COMPRENDEN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024, LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES, DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS, Y NOTAS QUE INCLUYEN UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRA INFORMACIÓN EXPLICATIVA.

EN NUESTRA OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024, ASÍ COMO LAS VARIACIONES EN EL PATRIMONIO Y SUS FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

HEMOS LLEVADO A CABO NUESTRA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA. NUESTRAS RESPONSABILIDADES DE ACUERDO CON DICHAS NORMAS SE DESCRIBEN MÁS ADELANTE EN LA SECCIÓN RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NUESTRO INFORME. SOMOS INDEPENDIENTES DE LA FUNDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE ÉTICA QUE SON APLICABLES A NUESTRA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MÉXICO Y HEMOS CUMPLIDO LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES DE ÉTICA DE CONFORMIDAD CON ESOS REQUERIMIENTOS. CONSIDERAMOS QUE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA QUE HEMOS OBTENIDO PROPORCIONA UNA BASE SUFICIENTE Y ADECUADA PARA NUESTRA OPINIÓN.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS ADJUNTOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, Y DEL CONTROL INTERNO QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERE NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS LIBRES DE DESVIACIÓN MATERIAL, DEBIDA A FRAUDE O ERROR.

EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA FUNDACIÓN PARA CONTINUAR COMO ENTIDAD EN MARCHA.

LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN SON RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MISMO.

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NUESTROS OBJETIVOS SON OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO ESTÉN LIBRES DE DESVIACIÓN MATERIAL, DEBIDA A FRAUDE O ERROR, Y EMITIR UN INFORME DE

AUDITORÍA QUE CONTENGA NUESTRA OPINIÓN. SEGURIDAD RAZONABLE ES UN ALTO GRADO DE SEGURIDAD, PERO NO GARANTIZA QUE UNA AUDITORÍA REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORIA SIEMPRE DETECTE UNA DESVIACIÓN MATERIAL CUANDO EXISTE. LAS DESVIACIONES PUEDEN DEBERSE A FRAUDE O ERROR Y SE CONSIDERAN MATERIALES SI, INDIVIDUALMENTE O DE FORMA AGREGADA, PUEDE PREVERSE RAZONABLEMENTE QUE INFLUYAN EN LAS DECISIONES ECONÓMICAS QUE LOS USUARIOS TOMAN BASÁNDOSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMO PARTE DE UNA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORIA, APLICAMOS NUESTRO JUICIO PROFESIONAL Y MANTENEMOS UNA ACTITUD DE ESCEPTICISMO PROFESIONAL DURANTE TODA LA AUDITORÍA. TAMBIÉN:

- IDENTIFICAMOS Y EVALUAMOS LOS RIESGOS DE DESVIACIÓN MATERIAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBIDA A FRAUDE O ERROR, DISEÑAMOS Y APLICAMOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA RESPONDER A DICHOS RIESGOS Y OBTENEMOS EVIDENCIA DE AUDITORÍA SUFICIENTE Y ADECUADA PARA PROPORCIONAR UNA BASE PARA NUESTRA OPINIÓN. EL RIESGO DE NO DETECTAR UNA DESVIACIÓN MATERIAL DEBIDA A FRAUDE ES MÁS ELEVADO QUE EN EL CASO DE UNA DESVIACIÓN MATERIAL DEBIDA A ERROR, YA QUE EL FRAUDE PUEDE IMPLICAR COLUSIÓN, FALSIFICACIÓN, OMISIONES DELIBERADAS, MANIFESTACIONES INTENCIONADAMENTE ERRÓNEAS O LA ELUSIÓN DEL CONTROL INTERNO.
- OBTENEMOS CONOCIMIENTO DEL CONTROL INTERNO RELEVANTE PARA LA AUDITORÍA CON EL FIN DE DISEÑAR PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE SEAN ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y NO CON LA FINALIDAD DE EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA EFICACIA DEL CONTROL INTERNO DE LA FUNDACIÓN.
- EVALUAMOS LO ADECUADO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y LA CORRESPONDIENTE INFORMACIÓN REVELADA POR LA ADMINISTRACIÓN.
- CONCLUIMOS SOBRE LO ADECUADO DE LA UTILIZACIÓN, POR LA ADMINISTRACIÓN, DE LA BASE CONTABLE DE LA FUNDACIÓN COMO UNA ENTIDAD EN MARCHA Y BASADOS EN LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA OBTENIDA, CONCLUIMOS QUE NO EXISTE UNA INCERTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA QUE PUEDA GENERAR DUDAS SOBRE LA CAPACIDAD DE LA FUNDACIÓN PARA CONTINUAR EN MARCHA.
- EVALUAMOS LA PRESENTACIÓN GLOBAL, LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA INFORMACIÓN REVELADA, Y SI LOS ESTADOS FINANCIEROS REPRESENTAN LAS TRANSACCIONES Y HECHOS SUBYACENTES DE UN MODO QUE LOGRAN LA PRESENTACIÓN RAZONABLE.

COMUNICAMOS A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN, ENTRE OTRAS CUESTIONES, EL ALCANCE Y EL MOMENTO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA Y LOS HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS DE LA AUDITORÍA, INCLUYENDO CUALQUIER DEFICIENCIA SIGNIFICATIVA DEL CONTROL INTERNO QUE IDENTIFICAMOS EN EL TRANSCURSO DE NUESTRA AUDITORÍA.



C.P.C. RAMÓN RICARDO VILLAGÓMEZ CASTRO
CED. PROF. 182815

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3***ACTIVO**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES	2,438,466	1,536,590
CUENTAS POR COBRAR:		
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4)	14,265	52,308
IMPUESTOS A FAVOR		1,565
DEUDORES DIVERSOS		2,301
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	<u>14,265</u>	<u>56,174</u>
INVENTARIOS	50,239	77,852
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	2,502,970	1,670,616
ACTIVO NO CIRCULANTE		
PROPIEDADES Y EQUIPO, ACUMULADO	102,737,478	102,363,434
TOTAL DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>30,508,825</u>	<u>30,470,303</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO NETO (NOTA 5)	72,228,653	71,893,131
	<u> </u>	<u> </u>
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	72,228,653	71,893,131
TOTAL DE ACTIVO	<u>74,731,623</u>	<u>73,563,747</u>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVO		
PASIVO A CORTO PLAZO:		
ACREEDORES DIVERSOS	16,315	2,458
IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 6)	64,833	41,927
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	542,435	475,284
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	<u>623,583</u>	<u>519,669</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:		
PASIVO LABORAL		
RESERVA PARA PRIMA DE RETIRO (NOTA 7)	12,322	12,322
TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO	<u>12,322</u>	<u>12,322</u>
TOTAL DE PASIVO	<u>635,905</u>	<u>531,991</u>
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO	2,392	2,392
ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	70,821,230	65,737,017
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,169,479	8,371,596
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	1,102,617	-1,079,249
TOTAL DEL PATRIMONIO CONTABLE (NOTA 8)	<u>74,095,718</u>	<u>73,031,756</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	<u><u>74,731,623</u></u>	<u><u>73,563,747</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3

CAMBIOS EN PATRIMONIO NO RESTRINGIDOS	<u>2025</u>	<u>2024</u>
RENDIMIENTOS Y GANANCIAS:		
RENTAS COBRADAS	4,238,254	3,981,486
DONATIVOS RECIBIDOS	3,814,500	2,503,900
TOTAL DE INGRESOS	<u>8,052,754</u>	<u>6,485,386</u>
INGRESOS PATRIMONIALES		
INTERESES GANADOS	127,967	236,713
REDUCCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LOCALES	<u>220,309</u>	<u>250,061</u>
TOTAL DE INGRESOS PATRIMONIALES	<u>348,276</u>	<u>486,774</u>
TOTAL DE RENDIMIENTOS Y GANANCIAS	8,401,030	6,972,160
GASTOS:		
AYUDAS ECONOMICAS-BECAS		
BECAS A ESTUDIANTES	1,329,496	1,265,226
MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Y EQUIPAMIENTO	58,316	393,008
ORIENTACION SOCIAL	<u>3,324,624</u>	<u>3,623,419</u>
TOTAL DE AYUDAS ECONOMICAS	<u>4,712,436</u>	<u>5,281,653</u>
GASTOS DE INMUEBLES ARRENDADOS:		
SUELDOS Y PRESTACIONES	341,238	244,044
AGUA	64,786	62,143
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	151,417	178,837
HONORARIOS PROFESIONALES	237,800	228,312
LUZ, TELÉFONOS E INTERNET	29,262	31,789
DERECHOS, RECARGOS, CUOTAS, PAPELERIA	9,549	14,680
IMPUESTO PREDIAL	243,721	277,427
LIMPIEZA	12,870	24,353
COMBUSTIBLES, CERRAJERIA	3,590	8,522
DEPRECIACIONES	36,857	36,857
VARIOS	<u>124,948</u>	<u>276,512</u>
TOTAL GASTOS DE INMUEBLES ARRENDADOS	<u>1,256,038</u>	<u>1,383,476</u>

PROGRAMAS Y GASTOS ASISTENCIALES:

SUELDOS Y PRESTACIONES	165,220	201,436
ASISTENCIA TECNICA	107,708	107,682
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,373	11,100
RENTA		40,000
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y EQUIPO		34,918
LUZ, TELÉFONOS E INTERNET	20,983	21,600
PAPELERÍA	539	1,671
SEGUROS, RECARGOS Y CUOTAS	3,973	10,609
DEPRECIACIONES	14,804	
HONORARIOS	453,140	431,600
GASTOS VISITAS A ESCUELAS Y ACTOS	582	10,917
DEPRECIACIONES		13,226
VARIOS	139,143	111,959
TOTA GASTOS ASISTENCIALES:	913,465	996,718

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

HONORARIOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	301,077	286,740
VARIOS	52,008	45,878
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION	353,085	332,618

TOTAL DE GASTOS	7,235,024	7,994,465
-----------------	-----------	-----------

INCREMENTO O DECREMENTO EN RENDIMIENTOS Y GASTOS	1,166,006	-1,022,305
--	-----------	------------

COMISIONES BANCARIAS	14,239	11,876
	1,151,767	11,876

OTROS GASTOS		
CUOTAS JAP	49,150	43,218
VARIOS		1,850

TOTAL OTROS GASTOS	49,150	45,068
--------------------	--------	--------

AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	1,102,617	-1,079,249
--	-----------	------------

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3

CONCEPTO	PATRIMONIO	ACTUALIZACIÓN PATRIMONIAL	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	2,392.00	65,737,017.00	5,476,168.00	13,925.00	71,229,502
APLICACIÓN DEL REMANENTE DE 2022			13,925	-13,925	0
INCREMENTO EN EL PATRIMONIO				2,909,783	2,909,783
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023	2,392	65,737,017	5,490,093	2,909,783	74,139,285
APLICACIÓN DEL REMANENTE DE 2023			2,909,783	-2,909,783	0
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2024			-28,280		-28,280
INCREMENTO EN EL PATRIMONIO				-1,079,249	-1,079,249
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024	2,392	65,737,017	8,371,596	-1,079,249	73,031,756
APLICACIÓN DEL REMANENTE 2024		-	1,079,249	1,079,249	
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2025		-	38,655	-	38,655
ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO		5,084,213 -	5,084,213		-
INCREMENTO AL PATRIMONIO				1,102,617	1,102,617
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	2,392	70,821,230	2,169,479	1,102,617	74,095,718

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,102,617	-1,079,249
<u>PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	38,522	50,083
INTERESES A FAVOR	127,967	236,713
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	166,489	286,796
<u>PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	41,909	10,374
INCREMENTO EN INVENTARIOS	27,613	142,020
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE PASIVOS Y OTROS	65,259	-211,000
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,403,887	-851,059
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
INTERESES COBRADOS	-127,967	-236,713
ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO Y OTROS	-374,044	-1,321,074
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-502,011	-1,557,787
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	901,876	-2,408,846
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1,536,590	3,945,436
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2,438,466	1,536,590

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., ES UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO QUE TIENE COMO BENEFICIARIOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES QUE REALIZA, A PERSONAS, SECTORES Y REGIONES DE ESCASOS RECURSOS; COMUNIDADES INDÍGENAS Y GRUPOS VULNERABLES POR EDAD, SEXO O PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD.

TIENE POR OBJETO:

ASISTENCIAL: a) ORIENTACIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO; ENTENDIENDO POR ORIENTACIÓN SOCIAL LA ASESORIA EN MATERIAS TALES COMO LA FAMILIA, LA EDUCACIÓN, LA ALIMENTACIÓN, EL TRABAJO Y LA SALUD.

BECANTES: b) OTORGAR BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA QUE TENGAN AUTORIZACIÓN O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CUANDO SE TRATE DE INSTITUCIONES DEL EXTRANJERO, ÉSTAS, ESTEN RECONOCIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LAS CUALES SE OTORGARÁN MEDIANTE CONCURSO ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL Y SE ASIGNARÁN CON BASE EN DATOS OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD ACADÉMICA DEL CANDIDATO.

APOYO ECONÓMICO: c) APOYAR ECONÓMICAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAS MORALES AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DICHO APOYO SERÁ DESTINADO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, QUE ESTEN AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA SUBSISTENCIA DE LA MISMA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PARA LOS QUE SE CONSTITUYÓ.

PRINCIPIOS FUNDACIONALES:

LA MISIÓN: ES CONTRIBUIR A QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MEXICANOS DESCUBRAN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA UNA VÍA PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.

LA VISIÓN: SER UN ESLABÓN PARA MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO EN MÉXICO QUE CONLLEVE UN CAMBIO EN LA SOCIEDAD.

OBSERVANDO SIEMPRE COMO VALORES EL COMPROMISO, RESPETO, HONESTIDAD, JUSTICIA Y TRANSPARENCIA.,

LA FUNDACIÓN TIENE COMO MARCO NORMATIVO, SIENDO UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS, LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE RESPONDER A LAS NORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS QUE LA RIGEN COMO INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DONATARIA AUTORIZADA.

EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ INTEGRADO COMO SIGUE:

JESUS AURELIO ANTONIO ORTIZ HARO Y BRAVO	PRESIDENTE
MARIA LUISA BETANCOURT ORTIZ HARO	SECRETARIO
ADRIAN ORTIZ HARO TORRES SEPTIEN	TESORERO
JOSEFINA PATRICIA ORTIZ HARO Y BRAVO	VOCAL
GABRIEL ORTIZ HARO TORRES SEPTIEN	VOCAL
AMADEO GERARDO BETANCOURT ORTIZ HARO	VOCAL

LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DISTRITO FEDERAL CON FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EXPEDIENTE JAP-0181 -300-01S-10-001-2025, EMITIÓ EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 72, FRACCIONES I Y XV Y 82, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 74, FRACCIÓN II, 75, FRACCIONES I, III Y V Y 78, FRACCIONES I, Y XII, DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO 76 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN EL QUE SE HACE CONSTAR QUE, DE LA REVISIÓN REALIZADA A LOS REGISTROS, SE OBSERVÓ QUE, A LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE OFICIO, LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P. HA DADO CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES A SU CARGO.

PRESENTACIÓN DE SU INFORMACIÓN FINANCIERA Y CON EL PAGO DE LA CUOTA DEL SEIS AL MILLAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 56, 85 Y 86 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 55, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 61 DE SU REGLAMENTO.

ASIMISMO, SE LES INFORMÓ QUE AL MES DE JULIO DE 2025, TIENEN UN SALDO POR APLICAR POR CONCEPTO DE CUOTAS DE 6 AL MILLAR, EN CANTIDAD DE \$984.70 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, 70/100 M.N.), EL CUAL SERÁ DISMINUIDO DE LAS CUOTAS QUE SE GENEREN EN LO SUCESIVO.

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y DE INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS, EN LOS TÉMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 48 DE SU REGLAMENTO.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2024, EN LOS TÉMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 47 DE SU REGLAMENTO.

PRESENTACIÓN DE LOS LIBROS DIARIO Y MAYOR A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL. NO OBSTANTE, ES NECESARIO PRECISAR QUE DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS LIBROS CONTABLES QUE PRESENTEN LAS INSTITUCIONES, SE DEVOLVERÁN A LOS INTERESADOS EXTENDIÉNDOLES LA CONSTANCIA DE REGISTRO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE, SE INFORMA QUE LOS LIBROS CONTABLES QUE FUERON PRESENTADOS, SE ENCUENTRAN EN ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA JUNTA Y, EN SU CASO, SE EXTENDERÁ LA CONSTANCIA DE REGISTRO ALUDIDA.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024, QUE SE ACOMPAÑAN, CUMPLEN CABALMENTE LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) MEXICANAS, PARA MOSTRAR UNA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN.

CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN" (NIF B-10), LA ECONOMÍA MEXICANA SE ENCUENTRA EN UN ENTORNO NO INFLACIONARIO, AL MANTENER UNA INFLACIÓN ACUMULADA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS INFERIOR AL 26% (LÍMITE MÁXIMO PARA DEFINIR QUE UNA ECONOMÍA DEBE CONSIDERARSE COMO NO INFLACIONARIA), POR LO TANTO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008, SE SUSPENDIÓ EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA (DESCONEXIÓN DE LA CONTABILIDAD INFLACIONARIA).

EN EL EJERCICIO 2021 LOS VALORES DE LOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES SE ACTUALIZARON CON EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y EN EL PRESENTE EJERCICIO NO SE ACTUALIZARON.

NIF B-2 "ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO"

DEBIDO A LO ESTABLECIDO EN LA NIF B-2, LA FUNDACIÓN PRESENTÓ COMO UN ESTADO FINANCIERO BÁSICO, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024, EL CUAL MUESTRA LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO QUE REPRESENTAN LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE RECURSOS DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P. DURANTE EL AÑO, CLASIFICADAS COMO DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO; PARA TAL EFECTO, LA FUNDACIÓN UTILIZÓ EL MÉTODO INDIRECTO, EL CUAL PRESENTA EL PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO AJUSTADO POR LOS EFECTOS DE OPERACIONES DE PERÍODOS ANTERIORES COBRADOS O PAGADOS EN EL PERÍODO ACTUAL, Y POR OPERACIONES DEL PERÍODO ACTUAL DE COBRO O PAGO DIFERIDO HACIA EL FUTURO.

LOS LINEAMIENTOS DE ESTA NIF SON DE APLICACIÓN PROSPECTIVA.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., LAS CUALES ESTÁN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), SE RESUMEN A CONTINUACIÓN:

I. LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, HAN SIDO APLICADAS EN LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024, DE FORMA CONSISTENTE.

II. LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SE PRESENTAN EN PESOS MEXICANOS.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUYEN SALDOS DE CAJA, DEPÓSITOS BANCARIOS Y OTRAS INVERSIONES DE GRAN LIQUIDEZ, CON RIESGOS DE POCA IMPORTANCIA POR CAMBIOS EN SU VALOR.

B. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

LAS ESTIMACIONES PARA LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE EQUIPO Y MEJORAS SE ACUMULAN POR MEDIO DE CARGOS PERIÓDICOS A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO COMPUTADOS POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, SOBRE LA BASE DE LA VIDA ÚTIL ESTIMADA Y LOS CORRESPONDIENTES PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN.

C. PROVISIONES:

LAS PROVISIONES DE PASIVO REPRESENTAN OBLIGACIONES PRESENTES POR EVENTOS PASADOS EN LAS QUE ES PROBABLE LA SALIDA DE RECURSOS ECONÓMICOS. ESTAS PROVISIONES SE HAN REGISTRADO BAJO LA MEJOR ESTIMACIÓN REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN.

D. VALORES REALIZABLES:

LOS VALORES REALIZABLES SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS PRINCIPALMENTE POR DEPÓSITOS BANCARIOS A LA VISTA Y FONDOS DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO, VALUADOS A SU VALOR DE MERCADO (COSTO MÁS RENDIMIENTO ACUMULADO).

E. INGRESOS:

LOS INGRESOS POR RENTAS Y DONATIVOS SE RECONOCEN CONFORME SE DEVENGAN.

NOTA 4. INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	IMPORTE
RENTAS POR COBRAR	14,265
TOTAL	14,265

NOTA 5. ANÁLISIS DE PROPIEDADES Y EQUIPO:

LAS PROPIEDADES Y EQUIPO ESTÁN INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	2025	2024
TERRENOS	58,280,221	58,256,761
EDIFICIOS	44,168,890	43,818,306
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	81,375	81,375
EQUIPO DE COMPUTO	206,992	206,992
SUMA	102,737,478	102,363,434
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	30,508,825	30,470,303
PROPIEDADES Y EQUIPO	72,228,653	71,893,131

NOTA 6. IMPUESTOS POR PAGAR

LOS PRINCIPALES IMPUESTOS QUE INTEGRAN ESTE CONCEPTO SON:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR S/SUELDOS	5,855
ISR POR HONORARIOS	13,602
IVA RETENIDO	25,669
IMSS	8,309
5% INFONAVIT	5,699
SAR, CESANTIA Y VEJEZ	5,699
TOTAL	64,833

NOTA 7. OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL:

INDEMNIZACIONES. - EL PROVENIENTE DE DIVERSAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS, EN CASO DE SEPARACIÓN POR CAUSA INJUSTIFICADA Y OTRAS CAUSAS, BAJO CIERTAS CONDICIONES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, NO SE HA DETERMINADO PASIVO MÁXIMO POR ESTE CONCEPTO, EN VIRTUD DE QUE LA INSTITUCIÓN SIGUE LA POLÍTICA DE CARGAR A RESULTADOS EN EL EJERCICIO EN QUE OCURRE LO ANTERIOR, ES TAMBIÉN APLICABLE EN CASO DE DESPIDO.

PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.- LOS EMPLEADOS TENDRÁN DERECHO A UNA PRIMA DE ANTIGÜEDAD EQUIVALENTE A 12 DÍAS DE SALARIO POR CADA AÑO DE SERVICIO (EL SALARIO DIARIO COMPUTABLE NO DEBE DE EXCEDER DE DOS SALARIOS MÍNIMOS, EN LA ACTUALIDAD DE LA U.M.A.) EN CASO DE MUERTE, SEPARACIÓN POR CAUSA INJUSTIFICADA O DESPIDO.

PROVISIONES OBLIGACIONES LABORALES

CONCEPTO	IMPORTE
OBLIGACIONES DIVERSAS	12,322
TOTAL	12,322

NOTA 8. PATRIMONIO

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR EL VALOR DE LOS INMUEBLES Y EL EXCEDENTE DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EL PATRIMONIO SE FORMA DE LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	IMPORTE
PATRIMONIO	2,392
ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	70,821,230
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,169,479
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	1,102,617
TOTAL DEL PATRIMONIO CONTABLE	74,095,718

NOTA 9. OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES:

LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA FUNDACIÓN PUEDA RECIBIR DONATIVOS DE PARTE DE TERCEROS Y QUE ESTOS LOS HAGAN DEDUCIBLES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 3 DE ENERO DE 2025.

NOTA 10. OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES:

EL ARTÍCULO 284 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MEXICO MENCIONA QUE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA, LEGALMENTE CONSTITUIDAS, TENDRÁN DERECHO A UNA REDUCCIÓN EQUIVALENTE AL 100%, RESPECTO DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 112, 126, 134, 145, 156, 172, 182, 185 Y 186, ASÍ COMO LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO IX, DE LA SECCIÓN QUINTA DEL TÍTULO TERCERO DEL LIBRO PRIMERO DE ESTE CÓDIGO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS.

CON BASE EN EL ARTÍCULO CITADO, LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P, APLICÓ LA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 126, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

CONCEPCIÓN BEISTEGUI NO. 1958, COL. NARVARTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
AV. UNIVERSIDAD NO. 534, COL. VÉRTIZ NARVARTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
DR. DANIEL RUIZ NO.26, COL. DE LOS DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
ISABEL LA CATÓLICA NO. 802, COL. ÁLAMOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
REAL DEL MONTE NO. 87, COL. INDUSTRIAL, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
VILLALONGIN NO 92, COL CUAUHTÉMOC, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ASIMISMO, Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 284, APLICÓ LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO DEL 3% SOBRE NÓMINAS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 156 DE LA MISMA LEY EL CUAL SEÑALA QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE EN LA CIUDAD DE MEXICO REALICEN EROGACIONES POR

REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL SUBORDINADO COMO SON LOS SUELDOS Y SALARIOS ESTARÁN SUJETAS A ESTE IMPUESTO.

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO, LA FUNDACIÓN APLICÓ EN TIEMPO Y FORMA, VÍA ELECTRÓNICA ANTE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LOS BENEFICIOS Y REDUCCIONES ESTABLECIDOS EN LOS CITADOS ARTICULOS.

CON RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., PAGÓ LA CUOTA DEL 6 AL MILLAR SOBRE SUS INGRESOS BRUTOS, DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DISTRITO FEDERAL.

NOTA 11. MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

SE INFORMA QUE CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 322 CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, AUTORIZÓ A LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P. MODIFICAR SU PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y DE INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS 2025, PARA INCREMENTAR INGRESOS POR DONATIVOS POR \$3,800,000.00 Y EN EGRESOS EN LAS CUENTAS COSTO DEL SERVICIO ASISTENCIAL POR \$3,115,000.00 Y OTROS GASTOS POR \$22,800.00.